

JUNTA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

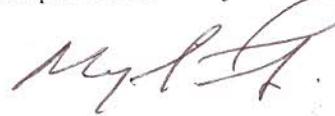
En la Ciudad de México, siendo las 14:20 horas del día 22 de junio de 2015 reunidos en el salón 125 de la Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas con domicilio en la Av. Instituto Politécnico Nacional, Col. Barrio la Laguna Ticomán, Delegación Gustavo A. Madero, C.P. 07340, México, Distrito Federal, ante la presencia del Presidente del Consejo Dr. Gilberto Alejandro García Guerra se reunieron los consejeros: Lic. Miguel Ranferi Silva Millán, M. en C. Juan Carlos Guzmán Salgado, M. en I. Diego Alonso Flores Hernández, M. en C. Álvaro Gordillo Sol, M. en C. Paola Nayeli Cortez Herrera, Lic. Martha Adoración Cedillo Rivas, M. en C. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez, Dr. Víctor Cabrera Arenas; M. en C. Fernando Vallejo Aguirre; Lic. Juan Antonio Bustamante Bahena; Lic. Araceli Cortés Rodríguez; Lic. Luz Elizabeth Reynosa González; Dr. Gastón Hugo Salazar Silva, M. en E. Jesús Leopoldo Rodríguez Gómez, Ing. Xóchitl Andrea Hernández Contreras y C. José Bernardo Moreno Villarreal; a fin de tratar los siguientes asuntos:

1. **Aprobación de la orden del día.**
2. **Estados Financieros**
3. **Informe de las Comisiones del H.C.T.C.E.**
4. **Asuntos Generales**

El Presidente del Consejo Dr. Gilberto Alejandro García Guerra mencionó que se hizo llegar en tiempo la invitación, junto a la orden del día de la reunión extraordinaria, por lo que se tomó asistencia para iniciar con la reunión, mencionando que ésta se deriva de la falta de quórum que se registró en la pasada reunión ordinaria del día 17 de junio. Posteriormente el Presidente del Consejo tomó la palabra y también hizo mención a que derivado del nombramiento que tuvo el pasado día 16 de junio como director de ésta unidad y al ser la primer reunión del H.C.T.C.E., también le correspondía llevar las reuniones como Presidente del mismo, por lo anterior, también a falta del Subdirector Académico, quien fungiría como Secretario del mismo, nombra al Lic. Miguel Ranferi Silva Millán, Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social como Secretario del Consejo, a fin de realizar y cumplir con las actividades mencionadas en el Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional. Agotado el asunto se procedió al siguiente punto, referente a los **Estados Financieros**.

En este punto se invitó a que participara la C. P. María Graciela Segovia Trejo, Jefa del Departamento de Recursos Financieros, respondiendo a las dudas que se tuvieran respecto a la revisión de los estados financieros de la Unidad, en ausencia del Subdirector Administrativo, lo cual fue aprobado por unanimidad. Por ello, se dieron 5 minutos para la revisión de éstos documento y no existiendo dudas por parte de los miembros del Consejo, la C.P. Segovia se retiró y se continuó con el siguiente, **Informe de la Comisiones del H.C.T.C.E.**

Se invitó a que se dieran los informes respectivos empezando con la **Comisión de Planes y Programas de Estudio**, en la que se hizo mención de no haber realizado acciones. En lo que respecta a la **Comisión Legislativa**, también se informó que no hay acciones que informar. Sin embargo en la **Comisión de Situación Escolar**, se informó que su tuvo reunión el pasado 26 de mayo en la que se revisaron únicamente 14 expedientes de alumnos que solicitan baja de materia


Paola N. Cortez Herrera  

y se llevará al cabo una sesión extraordinaria el próximo día 9 de junio, a efectos de terminar de revisar 30 expedientes para alumnos que buscan su regularización en E.T.S (Exámenes a título de Suficiencia). En la **Comisión de Servicio Social** se informó que se tuvo reunión de trabajo el pasado 8 de junio para resolver el caso de dos alumnos quienes realizaron su servicio social durante el tiempo que duró el paro de labores del año pasado, ellos estuvieron asignados con dos profesores de la Unidad y a pesar de la situación pudieron seguir trabajando en su proyecto y apoyando a dichos docentes, quienes avalan por medio de su firma en los reportes respectivos las actividades de los alumnos. Finalmente, en la Comisión de Becas, no se realizaron actividades que informar.

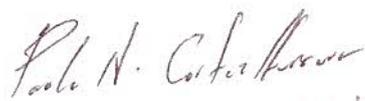
En este momento asistió la Ing. Xóchitl Andrea Hernández Contreras, alumna consejera de posgrado, quien no se había presentado en las últimas sesiones al Consejo, por lo anterior, algunos consejeros no la conocían y preguntaron sobre su asistencia, hubo una postura de que podría participar pues finalmente varios consejeros han faltado a varias sesiones y no se les ha suspendido su participación y otra postura que mencionada que nunca se había presentado y que no podía asistir a la misma, la propia Ing. Hernández comentó que su intención no era polemizar sobre su participación y que había tenido mucho trabajo en las actividades que realiza en la propia sección de posgrado y no había podido asistir, además de que a veces no le pasaban la información sobre las reuniones; por lo que se determinó realizar una votación con las siguientes propuestas: La primera, estableciendo que se quedara a la reunión y la segunda que abandonara la sesión y asistiera a la reunión ordinaria.

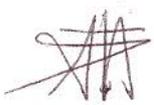
Ambas propuestas se sometieron a votación, por la **primera propuesta**, se contó con **3 votos a favor**, por la **segunda propuesta votaron a favor 8 Consejeros y 3 se abstuvieron**. Por lo tanto, la alumna consejera de posgrado abandonó la sesión y se presentará en la siguiente reunión ordinaria.

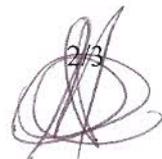
Finalmente, el Dr. Gilberto Alejandro García Guerra tomó la palabra y comentó que es muy importante el trabajo que se realiza en la Unidad y debemos mantenernos unidos como Comunidad para lograr nuestras metas y que se cuenta con una apertura total para dar cabida a todas las expresiones y situaciones que haya de enfrentar. Lo anterior, en relación a las protestas que un grupo de alumnos y algunos profesores han estado manifestando por estar en desacuerdo con la designación del Director de la Unidad.

El M. en C. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez, mencionó que es notorio ver que algunos profesores no han asistido a la reunión, inclusive los alumnos desde la anterior sesión, pero ésta situación da pauta a que se sumen esfuerzos por tener acciones para contar con una mayor integración, buscando los mecanismos necesarios para ello.

La Lic. Araceli Cortés Rodríguez, dijo que era importante que como Consejo estemos claros en el proceso de la terna de Director, que eso era precisamente, "una terna" y que debíamos informar y en su caso aclarar que una vez enviada la terna, el director General tiene la atribución de nombrar a cualquier de los que en ella aparezcan. Hace mención, que lamentablemente hay gente con falta de madurez política, por no estar de acuerdo con la decisión tomada por el director general, por ello debemos estar trabajando por la comunidad y no retirarnos de esta función porque también nosotros fuimos elegidos para ejercer esa responsabilidad.

 
Pablo N. Cortés

 
Martha Adillo Rivas


2/3

No existiendo otro punto a tratar, siendo las 15:30 horas del día 22 de junio de 2015, se dio por terminada la presente reunión firmando al margen y al calce los que en ésta intervinieron, para los fines y efectos que haya lugar.



Paula N. Cortez Herrera

Martha Cecilia Ruvas

